

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1934 Número 13.988

Heroico comportamiento de la fuerza pública

Con el arrojo, entereza, serenidad y disciplina ejemplares, se aprestó inmediatamente la fuerza pública a la defensa de la unidad patria y de la sociedad seriamente amenazada por la revolución soviética, estrangulando a su raíz.

El Ejército, la Guardia Civil, de Asalto, Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, han rivalizado sin descanso en la patriotismo y en la tranquilidad al país, enfrentándose con una empresa de volver la tranquilidad al país, enfrentándose con los rebeldes y reduciéndoles, después de un derroche de heroísmos que les hace acreedores a la máxima gratitud por parte de todos los españoles.

Sin tregua ni sosiego, con gran espíritu de sacrificio, han soportado todos los peligros y asechanzas criminales, manteniéndose sin desfallecimientos en el penoso cumplimiento de su deber, realizando un esfuerzo verdaderamente agotador y soportando, por salvar a España de la anarquía.

En la dura refriega han caído muchos, víctimas del deber, ofreciendo su vida generosa por la Patria. Dedicámosles todo el primer homenaje que les debemos los cristianos. Acudamos también a socorrer a sus familias, necesitadas en estos momentos, no solo del afecto y reconocimiento de los buenos ciudadanos, sino también de la ayuda material, que compense, en parte, el desamparo económico en que los deja el padre o marido fallecido.

En nuestra capital se ha abierto, por iniciativa del señor gobernador civil de la provincia, una suscripción en favor de las viudas y huérfanos de la Guardia Civil que perdieron sus vidas en Guardo y Barruelo. Esperamos que no quede ningún palentino de la capital ni de los pueblos sin contribuir con alguna cantidad, aunque sea pequeña, a esta obra de caridad tan generosamente iniciada por nuestro celoso gobernador.

A los muertos, una oración por su eterno descanso y el reconocimiento siempre vivo de España a los mártires de la Patria, que supieron en horas de peligro salvarla de las garras de sus enemigos a costa de sus vidas.

A los demás, a todas esas fuerzas que han actuado con la valentía, decisión y fortaleza admirables en todos los lugares donde la virulencia de la acometida puso en grave riesgo la integridad de la Patria y la vida de los ciudadanos, hagámosles en un mismo día, en todos los pueblos de España, el homenaje grandioso de exaltación y agradecimiento que merecen por su leal comportamiento y acendra do patriotismo.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR EN BARRUELO

A la hora de cuasumbre acudieron los peritos al despacho oncial del gobernador, don Victoriano Maeso, siendo recibidos por el secretario, don Mariano de Castro, quien les manifestó que el señor Maeso había salido en la mañana de hoy en automóvil con dirección a Barruelo.

UN TELEGRAMA

El señor de Castro siguió diciéndonos que momentos después de partir el gobernador se había recibido un telegrama que le informaba de las fuerzas de Barruelo se dirige, y cuyo texto dice: "Agradecemos su cariñoso saludo, esperando la hora anunciada para abrazar al gran Maeso, que es decir al gran gobernador".

LOS SEDICIOSOS SE ENTREGAN

Asimismo nos hizo saber el señor secretario, que las noticias recibidas a última hora de la noche, es que los sediciosos que huyeron al monte fueron entregándose, en gran cantidad, llegando en grupos de tres y con los brazos arriba.

De los demás pueblos que secundaron la huelga, que son muy pocos también, hay noticias tranquilizadoras, en las que nos dicen que todos los obreros han vuelto al trabajo, haciendo la vida normal ordinaria.

NOTA DEL JEFE DE LAS FUERZAS DE BARRUELO

El jefe de las fuerzas de Barruelo tiene gran interés en hacer constar que los ferroviarios de dicha villa, durante la huelga revolucionaria, han dado pruebas de gran comportamiento, por sus servicios prestados. SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Como ya decíamos ayer, ha quedado abierta con aquella fecha una suscripción en el Gobierno civil, a beneficio de las viudas y huérfanos de las fuerzas de la Guardia civil.

Sabemos son muchas las personas que han depositado donativos, no siendo posible publicar los nombres, por exceso de original.

Telegrama que cursa a la Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia remitió el domingo el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

"Esta Cámara Comercio Industria protesta energicamente contra los criminales hechos que presenciamos indignados, pidiendo ejemplar castigo culpables al mismo tiempo que reiteramos al Gobierno nuestra incondicional adhesión. ¡Viva España única!—Presidente, Luis Calderón".

Anoche volvió a enviar al presidente del Consejo de ministros un telegrama cuyo texto dice:

"En nombre esta Cámara Comercio Industria felicito efusiva y cordialmente Vuestro y Gobierno por enérgica acertada actuación reprimiendo rebelión enemiga patria y República, expresando firme incondicional adhesión clases mercantiles, al Gobierno.—Salúdale respetuosamente, Luis Calderón".

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de San Antón y Nuestra Señora de la Calle, mañana jueves darán principio los cultos que las Marías de los Sagrados dedicarán todos los jueves a Jesús Sacramentado.

Por la mañana a las ocho misa de Comunión y meditación. Por la tarde de siete a ocho, solemne Hora Santa en la que se rezará el santo rosario, meditación eucarística alternando el pueblo con motetes y cánticos al Santísimo. Se terminará con la bendición y solemne reserva.

Se replica la asistencia a todos los fieles y de una manera especial a las Marías de los Sagrados.

CARTAS Y SOBRES

TIMBRADO MODERNO

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

DEL AYUNTAMIENTO

Esta noche celebra sesión ordinaria en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Borrador del acta anterior. Relación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, concediendo licencias para obras a varios solicitantes.

Incoación de expediente a dos empleados municipales por faltas graves en el servicio. Informe de Comisiones. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

Préstamos a los agricultores

Por el Banco de España se han hecho efectivas las siguientes cantidades:

A don Vitaliano Revilla, como presidente del Sindicato Católico Agrícola de Pedraza de Campos, 23.875 pesetas.

A don Licio Morales, presidente del Sindicato de Vertabulero, 30.000.

Estas cantidades han sido cedidas por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola en virtud de los expedientes tramitados por conducto de la Federación Católica Agraria de Palencia.

NOTICARIO

Con gran brillantez ha terminado la carrera de Abogado, nuestro querido amigo el culto joven, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Palencia, don Perfecto Andrés García Cuena.

Al mismo tiempo que le felicitamos como a su padre don Proculo Andrés y a su tío don Agustín G. Miguel Cuena y familia, le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

DE LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

A las doce y diez de hoy se celebró bajo la presidencia de don Luis Nagera de la Guerra, sesión ordinaria de la Comisión gestora provincial.

Asistieron los diputados señores Tejeador, Calderón, Quintana, Rodríguez y de Prado.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. DE CONTABILIDAD

Idem la relación de cuentas y facturas presentadas por diversos negociados. Idem las cuentas de Vías y Obras que corresponden a certificaciones por acopios y empleo de piedra machacada, conservación de caminos vecinales, etcétera.

Quedó sin efecto la petición de 1.320 pesetas que hace la Delegación provincial del Trabajo para su sostenimiento hasta nuevo aviso.

BENEFICIENCIA Se aprobaron los siguientes asuntos: Ingreso en el Escalafón para el Hospicio, del vecino de Ampudia Constantino Gómez.

Idem en Maternidad, de tres niños abandonados, de Palencia.

Pensiones de lactancia a Mariano Arias, de Villarramiel, para gemelos; a Manuel Antolín, de Terradillos, para un niño, cuya madre está en el Manicomio, y a dos madres, para sus respectivos hijos.

Ratificar los ingresos verificados en el Manicomio, de Ambrosio Abril, de Palencia; Gumerinda Blanco, también de Palencia, y Pedro Minguéz Marina, de Barruelo de Santullán.

Dar cuenta de haberse hecho cargo la Diputación de Segovia de una demente; de seis salidas con licencia temporal, y de las entradas y salidas en el Hospital.

VIAS Y OBRAS Fue aprobada la próroga que hace Frutos Adrover para terminar las obras de reparación en la carretera de Villasarracino a Buenavista.

El señor director de Vías y Obras da cuenta de las gestiones realizadas referentes al camino de Lebanza a la Abadía, y se aprueba su gestión.

La liquidación de las obras de ensanche del puente en el camino vecinal de El Campo, con un saldo a favor del contratista don Juan Santos, de 386.80 pesetas, se aprobó.

Idem la devolución de fianzas a Teodoro Rabanal, construcción del camino vecinal de Valcobeo a la carretera de Guardo; y a los Ayuntamientos de Villamediana a Astudillo, por construcción del que une a ambos pueblos.

CEDULAS PERSONALES Fueron aprobados siete expedientes para obtención de cédula rebajada a varios peticionarios como padres de ocho hijos menores.

Idem la reclamación, favorablemente informada, de Timoteo Fernández, de Brañosa. SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUSPENSO DE EMPLEO

La prescripción de un expediente que el primer capataz de la imprenta provincial, amariano k. comenarres, alega como una anomalía, como ha podido comprobarse por el facultativo de esos establecimientos, no actuó al trabajo desde el primer día que se implantó la huelga ilegal.

Somete a la consideración de los gestores la propuesta de suspensión de empleo y sueldo definitivamente al señor Colmenares, y así se acordó unánimemente.

CREACION DE ESCUELAS Se leyó un extenso informe sobre creación de escuelas en la Beneficencia, firmado por el director de los Establecimientos, señor Tejeador; una auxiliar y otra de párvulos, y después de un amplio debate, se acordó que la presidencia, junto con los señores Calderón y Tejeador, estudien minuciosamente este asunto, y resuelvan lo que proceda en la próxima sesión del día 20 de los corrientes.

CONCESION DE BECAS Las instancias presentadas para la concesión de becas para cursar estudios en la Normal de esta capital, fueron 27. Se concedieron dos becas a la provincia, que recayeron en las señoritas María Teresa Lapresa y Eugenia Macho Martínez.

Y para cursar estudios de Bachillerato a Fernando Junco Esteban.

Se dió cuenta de la subasta del muro de cerramiento del nuevo hospital, que fué adjudicada al señor La Fortulla, que lo hace con un 10,50 de descuento del precio oncial señalado por la Diputación.

Se dió lectura a una comunicación del inspector de Sanidad sobre el arriendo del Dispensario antituberculoso en la cantidad de 10.000 pesetas anuales y se facultó a la presidencia para que fije las condiciones del contrato.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA GOBIERNO CIVIL Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil sobre construcción de un edificio para instalar dicho centro oficial y demás dependencias, cuyo coste será, aproximadamente, de un millón de pesetas.

El Ayuntamiento de esta capital propone que la Diputación pague la mitad del valor de los terrenos para la construcción de este palacio oficial que vienen a ser exactamente unas doce mil pesetas.

Esta petición de la Corporación municipal la defiende el señor Calderón y después de un debate se rechaza por cuatro votos contra dos.

La presidencia dice que como el Ayuntamiento de esta capital, debe a la Diputación una cantidad bastante crecida, propone se pague por el valor de los terrenos la tercera parte de su importe total y no precisamente en dinero, sino a descontar de la deuda contraída con la Diputación.

Por unanimidad se tomó este acuerdo. FUERA DEL ORDEN DEL DIA El presidente dió cuenta a los gestores del telegrama enviado al Gobierno con motivo de la huelga revolucionaria, telegrama de adhesión y alentador en el cumplimiento del imperio de la Ley.

SUGESOS

LA SUSTRACCION DE UNA MALETA VALORADA EN 400 PESETAS

Doña Isabel Callejo Espina, de 23 años de edad, casada, residente en Santander, Avenida de Eduardo García, venía a pasar unos días con su hermano el vecino de Baltanas, Mariano Callejo, pensando hacer el viaje desde nuestra capital al referido pueblo en un carro de este, cuyo vehículo dejaron, después de cargar una maleta de esta Isabel, en la Plaza de Abil, don Casero, descanosé ambos hermanos a hacer unas compras.

Cuando volvieron momentos después, vieron con gran sorpresa que la maleta había desaparecido, sin que puecan saber quién ha sido el autor o autores de la sustracción.

Doña Isabel y su hermano han presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría.

La Policía practica las oportunas diligencias para dar con el paradero de los "cacos". LE ENCANONA CON UNA ESCOPETA

En la Comisaría ha comparecido Julio Inclán Beltrado, de 45 años de edad, casado, natural y domiciliado en nuestra capital en la finca "La Isla", propiedad de don Florentino Pombo, manifestando que al llamar ayer la atención al guarda de dicha finca, Fortunato Pedroche, rogándole repudiese a sus hijos para que no pegasen a los de él, lejos de intentar con regar, le encanón con una escopeta, intentando tirar, pero afortunadamente el tiro falló, aprovechando estos momentos el denunciante para arrebatarse la escopeta. La que entregó a un vecino llamado Agustín Andrés, que en unión de otros presencié el hecho.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente. DENUNCIA

Leandra Jubete Guerra, de 38 años de edad, natural de Villarramiel y con domicilio en nuestra capital, calle de San Marcos número 4, ha comparecido en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, presentando un certificado facultativo expedido en la Sala de Socorro, en el que constan sufrir lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en dicho centro benéfico, las cuales le fueron producidas en los soportales de la calle Mayor, por un individuo del que sólo se sabe se llama Demetrio y como de un hotel de nuestra capital.

Agrega la denunciante que desobedeció de producidas dichas lesiones por el mismo individuo. El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

RADIO

Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios. BAZAR "EL GALLO"

¿Cuándo deben abonarse los viñedos?

La época depende de la clase de abonos y de la clase de terrenos.

En lo que atañe a los abonos, debemos distinguir el grupo de los fosfatados, de los potásicos y de los nitrogenados.

De los fosfatados, si se emplean las escorias Thomas (que desgraciadamente escasean, siendo abono excelentísimo para las tierras pobres en cal), se esparcirán en otoño siempre; el superfosfato en otoño o invierno.

Los potásicos se aplicarán al mismo tiempo que las escorias o el superfosfato de cal.

De los abonos nitrogenados, el sulfato de amoníaco puede esparcirse mezclado con el superfosfato (nunca con las escorias) y con la potasa, o algo después de ellos. Los nitratos deben distribuirse al fin del invierno (o al principio en climas muy secos) o al comienzo de la primavera. Solo en climas muy lluviosos, como en Galicia, donde dominan las tierras sueltas, graníticas, debe retrasarse el empleo de los nitratos de Chile o de cal hasta mediados o fines de primavera.

Los estiércoles de todas clases se aplicarán en otoño o invierno (o al dar la labor acostumbrada en esas estaciones).

En lo que atañe a los terrenos, la distribución de los abonos debe ser tanto más temprana cuanto más compactos sean los suelos, para que tengan tiempo de difundirse por ellos, y cuanto más seco sea el clima, a fin de que haya suficiente cantidad de lluvias para dicha difusión.

Si se tienen en cuenta estos consejos y se emplea una buena fórmula, por ejemplo: 50 por 100 de superfosfato, 30 por 100 de sulfato de amoníaco (o nitrato en primavera) y 20 por 100 de potasa, se obtendrán buenos aumentos de cosecha varios años seguidos.

Adalberto Alonso de Yera (I. A.)

LETRAS DE LUTO

La familia de la señora doña Isidora Soto Esteban (q. e. p. d.) envía por conducto de EL DIA las más expresivas gracias a cuantos han asistido al sepelio de aquella o de cualquier modo se han asociado al dolor que experimentan.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION

Marcelina Hernández Cerzal, de 73 años. Viuda. Eugenio Díez, número 9.

NACIMIENTOS

Elena Santander Martín, hija de Amancio y Ana. Canalejas, número 39. Pilar Cuantes Vallenté, de Cándido y Balbina. Casado del Allsal, número 47.

Semanas sociales de España.—VIII curso

"COMO ORGANIZAR EN ESPAÑA UN REGIMEN CORPORATIVO"

Extracto de la lección de don Alberto Martín Artajo

El señor Martín Artajo empieza justificando la inclusión del tema corporativo en una Semana Agraria. El tema es amplísimo. Pero él se va a fijar concretamente en la organización corporativa española, en cuyo estudio no se ha profundizado.

Hace algunas consideraciones de carácter general. La política social ha entrado en una fase nueva. Ha sobrevenido un cambio de sujetos: antes lo era el trabajador, ahora lo es el trabajo. Levantado el nivel de vida del trabajador, la tutela pasa a segundo plano.

El trabajo pide atención diferente y pide ya representación, no sólo en el taller, sino en la sociedad y en el Estado.

Alude a las tendencias y realizaciones de Italia, Alemania, Portugal, Austria y otros países. En todas partes se advierte el sentido corporativo. Precisa luego lo que se entiende por régimen corporativo. Por él, frente a la concepción mecanicista del Estado, surge la concepción organicista.

Un régimen corporativo integral y cerrado es una ingenuidad. Como sistema social es más factible y realizable.

La actual fase corporativa ha sido precedida de una fase sindical de lucha y de violencia.

Esta segunda fase no ha sido truncada, sino superada, como lo prueba la experiencia española, que examina en su desarrollo histórico.

Hay que proscribir la huelga y el "lock out", pero dando al propio tiempo cauce a las contiendas entre patronos y obreros.

La vía jurisdiccional de los Comités paritarios debe quedar expedita. Jueces especializados y de carrera con plena autoridad deben ser presidentes de aquellos.

Importa asegurar la efectividad de las sanciones evitando el caso actual de insolvencia sindical. Las fianzas de los Sindicatos deben responder de los excesos y desmanes de las huelgas. No debe continuarse el actual sistema desconectado de lo labo-

posiciones y haciendo una razonada crítica del mismo, que hay que reconocer no fué una abstracción, sino una cosa realizada.

El decreto no cegó las vías de la violencia, dejó sin conexión los problemas de trabajo con los económicos y sociales y dejó que el marxismo se adelantara en el Estado sin garantía de que reforzara el poder de éste y con el paz pública. Estos son sus principales defectos a cambio de otras notas favorables.

Igualmente examina la reforma del Decreto hecho por el señor Largo Caballero como ministro de Trabajo, que ha venido a aumentar los defectos del decreto de 1926, creando un estado de cosas contra el cual se protesta con justicia. Entra después a exponer cuáles podrían ser las bases de reforma del actual régimen paritario español.

En primer término hay que evitar que los organismos corporativos queden en manos de los partidarios de la lucha de clases. Ello impone la formación del censo obrero. No es tan fácil substituir el sistema mayoritario por el proporcional. La solución está en principios que están en las Encíclicas Pontificias: Libertad de asociación, pero no ilimitada, sino supeditada a los intereses generales. El Estado tiene el deber de evitar las extralimitaciones sindicales.

Hay que proscribir la huelga y el "lock out", pero dando al propio tiempo cauce a las contiendas entre patronos y obreros.

La vía jurisdiccional de los Comités paritarios debe quedar expedita. Jueces especializados y de carrera con plena autoridad deben ser presidentes de aquellos.

Importa asegurar la efectividad de las sanciones evitando el caso actual de insolvencia sindical. Las fianzas de los Sindicatos deben responder de los excesos y desmanes de las huelgas. No debe continuarse el actual sistema desconectado de lo labo-

ral con lo económico. Hay entre la vida del trabajo y los intereses económicos una interdependencia y no puede desconsejarse.

Como cuestiones complementarias del tema de su lección estudia, entre otras, la organización de las profesiones liberales y de las Asociaciones de funcionarios (para las que pide representación en una Cámara política corporativa) y la transformación del régimen de Empresa.

La disertación del joven profesor, modelo de exposición clara y de profundo conocimiento de la vasta materia que supo abarcar con maestría insuperable en el corto espacio a que se presta una lección, fué ovacionada con entusiasmo.

VISITAS A INSTITUCIONES Si interesantes fueron las visitas efectuadas durante la Semana no lo han sido, menos las de esta tarde. Los semanistas se dividieron en dos grupos, yendo unos a la Asociación de laboradores, en donde fueron cariñosamente acogidos por su director señor Bernal y demás miembros de la Junta directiva.

Tras de recorrer las distintas dependencias de la Institución, que merecieron sinceros plácemes de los visitantes, fueron éstos obsequiados por los directivos de esta admirable Asociación llamada a efectuar una eficaz labor social.

El resto de los semanistas se trasladó a "La Caridad", siendo recibidos con extramada afabilidad por los señores don Julio López Bea, don Mariano Fuentes y señores López Izquierdo, Aranguren y Herrando.

Los semanistas hicieron calurosos elogios de esta magna obra y salieron satisfechos y agradecidos a las atenciones recibidas, firmando todos en el álbum de la casa, la que tuvo la delicadeza de dedicar viñeta especial a la visita colectiva que efectuaban los miembros de la Semana Social de Zaragoza.

Terribles contrastes

Anteayer tarde cumplimos con otro deber acompañando al cementerio los restos del guardia civil, hijo de esta provincia, Felipe Aragón Aragón, inmolado también en aras del cumplimiento del deber y víctima del criminal intento de Barruelo de Santullán.

Al salir del cementerio la tarde del día 7, cuando ya en la mansión eterna habían sido dejados los restos del que fué su donador jefe de la Guardia civil, y elevar las preces a la memoria de tan esclarecida víctima, se ofreció un contraste que sometó a la consideración pública.

En aquel lugar del dolor y de la pena, las campanas doblaban a muerto, pero en la calle notamos en seguida la transición de que las campanas de España tocaban a gloria. Es que vibraba el alma nacional al mismo conjunto de los actos realizados por el Gobierno y de nuestro valiente y esforzado Ejército en Cataluña, habiéndose restablecido la unidad de la Patria, rota por unos cuantos aventureros y traidores, que en un momento de verdadera locura cegada, pues de tal puede calificarse el acto realizado por la Generalidad al erigirse en Estado libre, desatando los vínculos que la unían a la madre Patria.

En aquella culta y laboriosa región, ya se respira el aire vivificante de españolismo en todas partes y se nota una verdadera exaltación de esos ideales. Deber nuestro es también asociarnos con todo entusiasmo a los transportes de alegría que se destacan en la ciudad de Barcelona y aplaudir la gestión brillante llevada a cabo por aquella guarnición, que ha llenado una vez más una página de gloria en nuestra Historia.

Un pequeño incidente surgió al regresar el día 7 después de haber cumplido con los deberes piadosos, dió lugar a que este noble pueblo se entregara a los transportes de indignación y entusiasmo con motivo de una imprudencia, cometida por varios inconscientes, y los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva el Ejército! y

Viva la Guardia civil!, eran contestados con un entusiasmo indescriptible.

He de hacer notar que entre aquellos, unos gritos significativos que se dieron de abajo los "Castellanos separatistas" y desde luego estos respondían a un estado de opinión que importa mucho encauzar. Ya conocemos a muchos que en los cafés, casas particulares, calles públicas y bares, hacen alarde de ese antiespañolismo; la opinión les tiene juzgados y sabrá imponer el correctivo que merecen. Pero hay otros cultos en la sombra que es de necesidad saigan a la luz pública y para eso hace falta el concurso de todos los buenos castellanos amantes de la Patria. Hay que procurar extirpar esta mala semilla que no debe darse en esta tierra castellana, haciéndoles el vacío completamente, a fin de que se convengan que en este solar castellano no deben vivir los malos hijos de la Patria y los sectarios de las causas funestas.

Palencia 9 de octubre de 1934.—Evasio Rodríguez Blanco.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado.

Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda.

OGULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

PISTOLAS. ESCOPETAS
municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visítenos y se convencerá.
"CASA NEIRA"

Inauguración temporada de invierno

EL SIGLO XX
PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON **la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX**

TALLER DE SERVICIO PHILIPS, NUMERO 207

Se ofrece a su distinguida clientela este taller trasladado a la

calle Mayor Principal, núm. 43.—Palencia

bajo la dirección de

Enrique Bravo Valdeolmillos

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, "Nuevas contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirigirse a l

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13.—Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc.—Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaça)

(Antes San Francisco)

La vida en los pueblos

Cervatos de la Cueva

TRASLADO SENTIDO

En virtud del resultado del curso general del Magisterio, ha sido designada para regentar una escuela nacional en el "Grupo Zorroza", de Bilbao, la señorita María del Carmen Garrido, maestra nacional de esta villa.

Sinceramente declaramos que esta designación ha causado general sentimiento en el vecindario; no ciertamente porque tan culta maestra nacional no merezca la distinción de que se la ha hecho objeto y otras más desatadas que la esperan en su futura actuación pedagógica, sino sencillamente, porque ella supone la obligada ausencia de esta escuela en la que durante tres años ha dejado provechosa huella de su paso, elevando considerablemente el nivel de instrucción y cultura de las numerosas niñas, discípulas suyas.

Por si esta circunstancia no fuera bastante para captarse las generales simpatías, su trato afabilísimo y su identificación con nuestros problemas y aspiraciones locales, a cuyo conocimiento la llevó su breve y acertada actuación en la Alcaldía-Presidencia de la Comisión Gestora municipal, colmaron mercedamente la medida del afecto hacia tan ilustrada maestra nacional, cuyo recuerdo vivirá perenne en el vecindario.

VIAJEROS

Regresó a Gijón con su señora e hija, el industrial don Eusebio Pastor.

Regresó a Villoldo, el virtuoso sacerdote don Isác Díez Blanco.

LA FIESTA DEL ROSARIO

Con extraordinaria solemnidad y fervor religioso, se ha celebrado la fiesta del Rosario en nuestra iglesia parroquial.

Los solemnes cultos organizados por los numerosos cofrades, resultaron brillantísimos, ocupando la sagrada cátedra el señor don Isaac Díez Blanco, encargado de la parroquia de Villoldo, quien pronunció una oración elo cuente alusiva a la fiesta.

En la procesión, figuró todo el vecindario, que recorrió, seguido de la imagen de la Santísima Virgen, las principales calles cantando el Santo Rosario.

DESPUES DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

El vecindario sigue acogiendo con entusiasmo y alegría, las noticias relativas a la pacificación por el Gobierno de las provincias donde el conglomerado azaño-socialista-separatista se ha alzado en armas contra España produciendo víctimas inocentes y perturbando la tranquilidad del país, tan necesario de ella para poder abordar con éxito tantos problemas económicos como dificultan la vida de las clases productoras.

Es de esperar, que después de

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

esta nueva y dolorosa experiencia revolucionaria, los trabajadores procurarán libertarse de sus actuales dirigentes, monopolizadores de enchufes y agentes misteriosos de organizaciones secretas e internacionales y que el Gobierno, con la colaboración legal de las derechas y de la opinión pública que estas representan en su mayoría, adoptará radicales medidas que hagan imposible para lo sucesivo nuevos trastornos revolucionarios, y refuercen los postulados de autoridad y orden.

Para ello, la opinión espera que dichos partidos serán declarados fuera de la legalidad y que los dirigentes azaño-socialistas-separatistas quedarán incapacitados para continuar maniobrando y conspirando contra la seguridad del Estado y contra los



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

RAFAEL BOTIN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

VACIADOR
Unica Casa que garantiza el vaciado de todas las herramientas.
Calle Barrio y Mier, 13
PALENCIA

más fundamentales postulados de la democracia, que tantas veces invocan para explotar la ignorancia y sencillez de las clases trabajadoras.

EL CORRESPONSAL
7-X-1934.

Villaviudas

NOVIAS, AGRICULAS
Con un tiempo espéndido y gran actividad van finalizando las faenas de la vendimia. Segun datos que se manejan, puede cosecharse de buena la cosecha; pero lo mas halagador es la cantidad del fruto recogido, que, a decir verdad, es como no se había conocido; dada la madurez y sanidad de la uva, el caudal recolectado es de caudal insuperable y alta graduación, y se van haciendo tanteos de compras de mosto, de algunas partidas que se ofrecen a la venta, siendo de esperar que, dada la excelencia de los vinos, los compradores se dediquen a operaciones favorables al negocio con estas clases selectas.

Los campos remolacheros van por otro derrotero. La pertinaz sequía mermará bastante la cosecha del preciado tubérculo; a pesar de los pocos riegos, pues en este pueblo la mayoría es secano, se espera dé mala cosecha.

En el lagareo ha sido una ro mería, por la alegría que han derrochado todos los viñeros.

Dios mire por ellos, tanto en este aspecto como en los demás, que este año la cosecha de cereales ha sido corta y los precios como quieren pagar, sin tasa.

Los labradores están empleando ya los minerales para la siembra, esperando las lluvias, porque en las rastrojeras no pueden hacer labor; la siembra está en sus comienzos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a los hijos de este pueblo, residentes en Santander, el día jante de la Nestlé don Joaquín Díez Mateo, a su señora doña Lucía Martín y niña Ana María, y a la bella señorita Pilar Martín.

Bien venidos.
—También hemos estrechado la mano del cuido señor maestro salmantino don Vicente Vicente Pérez, en propiedad de la escuela de Dehesa de Tablada, que por no tener vecinos ejerce en el pueblo. Le damos la más cordial enhorabuena y deseamos que cumpla con acierto su obligación.

AL CIELO

En la mañana de hoy, a la edad de un año, subió al cielo la niña Elvira, hija de don Vicente Sanz y doña Dictinia Cantera.

Reciban nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL
7-X-1934.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Conclusiones de la XXII Asamblea de la "Unión Farmacéutica Nacional" acordadas el día 8 de Octubre de 1934

Primera.—Aprobar la Memoria, y con ella, la labor realizada por la Junta, en el ejercicio 1933-34.

Segunda.—Aprobar el proyecto de Bases para el ejercicio de la Farmacia, presentadas por la Junta, con las enmiendas acordadas, y elevarlas al Gobierno de la República para su inclusión en la futura Ley de Sanidad.

Tercera.—Aprobar sin enmienda la ponencia sobre "Convención de edición de un formulario"; felicitar a la Junta ponente por su iniciativa, y confiar a la realización del proyecto en forma que no resulte gravosa para el presupuesto de la U. F. N.

Cuarta.—Reclamar contra la orden publicada en la "Gaceta" del 25 de abril último sobre Congratos de las Sociedades de Seguros, que autoriza una invasión del campo farmacéutico y lesiona los legítimos intereses de la clase, y pedir su modificación de acuerdo con el derecho farmacéutico.

Quinta.—Ofrecer al Gobierno el concurso de los farmacéuticos españoles para extender a toda España las enseñanzas de defensa contra la guerra química.

Sexta.—Solicitar que se exija que, en todas las farmacias, el personal auxiliar esté constituido, al menos en un 50 por ciento, por farmacéuticos, en persecución de una mayor garantía técnica y de la absorción de alguna parte del gran exceso de farmacéuticos sin posible colocación.

Séptima.—Reiterar con empeño las gestiones de la Junta directiva, para que se haga plena justicia en el proceso, contra el droguero de Vigo por tenencia de estupefacientes, y delitos posteriores.

Octava.—Presentar y apoyar el escrito redactado por el Colegio de Jaén contra el proyecto municipal de instalar una farmacia en el hospital, para el servicio de la Beneficencia.

Novena.—Reiterar el apoyo a las jornadas farmacéuticas gallegas y la felicitación a su iniciador y entusiasta gestor.

Décima.—Reiterar con empeño la solicitud de que se determinen expresamente los servicios sanitarios en los que corresponde regular al Gobierno central y ejecutar al de la Generalidad, y la inclusión entre ellos de los encomendados a los inspectores municipales.

Undécima.—Expresar con la más viva efusión la gratitud de la clase farmacéutica a los excelentísimos señores ministro de Trabajo y subsecretario de Sanidad y Previsión y a cuantas personas han intervenido para la aprobación del Estatuto para los colegios de farmacéuticos, por la satisfacción de este anhelo hace tiempo sentido por la clase.

Duodécima.—Que se restablezca en todo su vigor el derecho fundamental de la profesión de farmacia a la disposición exclusiva de los medicamentos, que, bajo pretexto de representación, e interpretando abusivamente el artículo 46 del Reglamento de

14 de mayo último, vulneran los veterinarios, incurriendo además, en la inmoralidad de suministrar, con beneficio de sumicilio, los medicamentos que prescriben.

CONCLUSIONES

de la Asamblea de Inspectores Farmacéuticos Municipales celebrada en Madrid en los días 5 y 6 de octubre de 1934

acordadas el día 8-IX-34

Primera.—Aprobar el Proyecto de Reglamento del Cuerpo de inspectores farmacéuticos municipales con las modificaciones acordadas, y elevarle al excelentísimo señor ministro de Trabajo, como expresión del deseo de aquéllos, para cumplimiento de la Base 19 de la Ley de Coordinación Sanitaria del 11 de julio último.

Segunda.—Solicitar la confirmación de los nombramientos de jefes provinciales de servicios farmacéuticos hechos conforme al artículo 46 del Reglamento de 16 de agosto de 1930; la ratificación de las propuestas pendientes de nombramiento por los respectivos colegios, seguidas del inmediato nombramiento, y la propuesta por éstos al inspector provincial de Sanidad correspondiente, para que éste le eleve a la Dirección, de los pendientes de propuesta, para su inmediato nombramiento.

Tercera.—Que se organicen los inspectores farmacéuticos municipales, armonizando la propuesta de la ponencia con el Reglamento de la Asociación constituida en Sevilla, y siempre dentro de la Unión Farmacéutica Nacional, pero con la mayor autonomía.

ACUERDOS DE ORDEN INTERIOR

de la XXII Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Primero.—Expresar el vivo pesar por la muerte del presidente del colegio de Cuenca don Antonio Benítez Poveda, y ofrecerle por suscripción una lápida o una corona.

Segundo.—Consignar un expreso voto de gracias para el secretario del colegio de Madrid, don José Lancha de Lara, por sus diligentes y eficaces gestiones en varios asuntos.

Tercero.—Aprobar las cuentas del ejercicio 1933-34 y prorrogar para el de 1934-35 el presupuesto de 1933-34, hasta que pueda fundamentarse sobre el nuevo Estatuto otro acomodado a éste, autorizando a la Junta para dar la aplicación que estime conveniente a las partidas, siempre que no rebase la cifra total y aceptada la propuesta del señor Herrero Godos, de Palencia.

Cuarto.—Aprobar las cuentas de edición de "La Voz de la Farmacia", en el año 1934, y el presupuesto para 1935, presentado por la administración de la revista.

Agricio HERRERO GODOS

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON, no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico

Accesorios de bicicleta a precios de fábrica

LAS MEJORES MARCAS DE BICICLETA
ALCYON - RENOLT - ORBEA - G. A. G.
y otras marcas, casi regaladas

Veá la insuperable bicicleta especial **B. H.**
SILLAS Y COCHES PARA NIÑOS

CASA SALAMANCA
Mayor, 53

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: DIRECTOR:
Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga
Director: **DON JOSE CORRAL**
Agencias en **VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA**

LA FRACASADA INTENTONA

Cada hora que pasa, se va rápidamente hacia la normalidad en España

En Asturias no queda ya más foco rebelde que el pueblo de Olloniego, contra el que se dirigen dos columnas del Ejército al mando del general López Ochoa

EL TEXTO DE LA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—La proposición incidental que fué leída al Congreso a poco de comenzar la sesión de ayer tarde, dice así:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente proposición incidental. Las Cortes, oída la comunicación dirigida por el Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Orden público de 28 de julio de 1933 en relación con el artículo 42 de la Constitución y en consideración a las circunstancias actuales, acuerdan suspender sus sesiones por el tiempo necesario hasta completar la pacificación y el imperio de la Ley, interrumpida por la huelga revolucionaria, sin que en ningún caso la suspensión pueda rebasar los límites trazados por el artículo 58 de la Ley fundamental de la República y quedando obligada la Comisión de Presupuestos y las demás interesadas, a reunirse para preparar los dictámenes correspondientes.

Palacio de las Cortes, etc."

De esta propuesta dió cuenta al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes momentos antes de abrirse la sesión el jefe de la minoría de la Ceda.

LOS EDIFICIOS CAÑONEADOS

BARCELONA.—El edificio de los Somatenes, que fué tiroteado por la Artillería, amenaza ruina. No se permite el acceso por los alrededores del edificio, que se cree habrá de ser derribado. Se está organizando Acción Ciudadana, que ha de sustituir al antiguo Somatén de Cataluña.

En el mercado de Barcelona se ha establecido un servicio de vigilancia especial, porque los precios eran abusivos.

Se han autorizado para esta noche los espectáculos públicos y la circulación de gente hasta la una y media de la noche.

El comisario del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, se ha hecho cargo del edificio de Gobernación, por encargo especial del ministro del ramo.

MAS DETENCIONES

BARCELONA.—En la Generalidad fueron detenidos esta mañana, entre otros, los secretarios del señor Companys, don Juan Alavedra; del consejero de Hacienda, don Carlos Sentís; del de Cultura, don Melchor Font; y del de Obras públicas, señor Godás. En Gobernación lo fueron los empleados de la oficina de Prensa, señores Montserrat y Bruga.

Estad Catalá, adherida a la República federal española.

XAMMAR INTENTO APODERARSE DE LA AUDIENCIA

El sábado por la noche, poco después de proclamado el Estat Catalá, se presentó en la Audiencia el abogado Xammar, acompañado de seis sujetos que,

pistola en mano, con gran aparato, entraron en el Juzgado de guardia y, amenazando al juez, le dijeron que iban a incautar se del edificio. El juez les reprochó que acudieran ante él en momento en que no disponía de más arma que su pluma. Por este hecho se instruye expediente contra Xammar.

Asturias, único foco que queda

El general López Ochoa sorprendió a los revoltosos y llegó a Oviedo, donde ha restablecido la normalidad

Dos columnas se dirigen hacia Olloniego, único punto donde persiste la sedición

MADRID.—Según noticias recibidas de diversas fuentes oficiales y privadas, la reconstrucción de los hechos ocurridos en Asturias puede establecerse del siguiente modo:

Proclamada la rebeldía por las organizaciones marxistas, que disponían de gran cantidad de pertrechos de guerra, toda la provincia, principalmente el triángulo Oviedo, Gijón, Avilés, la zona de Trubia y la cuenca minera fué dominada por los revoltosos. La acción represiva fué organizada de un modo triple. En primer término, se envió a Gijón por vía marítima y a bordo del crucero "Libertad" una columna de 500 hombres que había de desembarcar en este puerto. Por la zona Sur entró desde León otra columna al mando de: general Bosch, compuesta de 2.400 hombres útiles para reconquistar la cuenca minera. Por la parte occidental entró partiendo de Lugo y por la carretera de Castropol otra columna de 500 hombres útiles, al mando del general López Ochoa, que había dirigido las últimas maniobras militares en la región leonesa.

LA COLUMNA DEL SUR

La columna del Sur que mandaba el general Bosch y se compone, como queda dicho, de 2.400 hombres útiles, penetró por la línea leonesa, desde donde empezó ya a encontrar focos de rebeldía. El avance por la carretera ha sido lentísimo. El camino estaba cortado de trecho en trecho por toda clase de obstáculos. Los rebeldes lo sembraron de tachuelas, vidrios rotos, piedras y árboles caídos, por lo que resultaba difícil pasar la Artillería, y el aprovisionamiento. Se ha esperado además la llegada de diversas clases de material.

A pesar de estas dificultades, la columna, animada del mejor espíritu, ha avanzado hasta Ujo. Esta población ha quedado en su poder y las fuerzas están situadas frente a Mieres, esperando que las otras columnas cooperen con ésta al ataque de la zona minera. Los rebeldes se han hecho fuertes en la garganta de Olloniego, y la columna acampada en Pola de Lena ha dedicado

al día de ayer a adelantar sus posiciones para dominar Mieres. No avanzará seguramente hasta que la Artillería quede emplazada en el túnel de Padriños, desde donde protegerá el avance sobre Olloniego. De esta manera Mieres quedará dominada con facilidad, y los rebeldes que no se entreguen tendrán cortado el paso hacia Langreo.

LA ULTIMA FASE

Una vez conquistado el triángulo Avilés, Oviedo, Gijón, el objetivo táctico es enlazar las tres columnas para dominar la zona minera. Para ello se han recibido importantes refuerzos. Ayer ha desembarcado una bandera del Tercio y hoy desembarcará otra. También han desembarcado tropas de Marinería del acorazado "Jaime I". En total se han reunido en Asturias seis mil hombres de diferentes procedencias.

La impresión es que los revoltosos quedarán vencidos de hoy a mañana, y rápidamente se podrá dominar toda la zona minera de Langreo, Sama, La Felguera y Laviana, que aún está en su poder. Su moral está completamente deprimida. En cuanto sienten la llegada de las tropas huyen en muchos puntos a la desbandada y el número de prisioneros es crecidísimo. Las fuerzas desembarcadas en Gijón han detenido varios centenares de insurrectos y lo mismo la columna del general López Ochoa. Los aviadores que han bombardeado algunos lugares de insurrección han obtenido además interesantes fotografías. De ellas se desprende que la guarnición de Oviedo organizó la defensa perfectamente para librar de todo daño el casco de la población. La línea de sus posiciones estaba marcada por sábanas blancas, bien visibles para los aviones.

Aunque los objetivos de las operaciones militares serán los grados en su totalidad inmediatamente, gran parte de las tropas permanecerá en la cuenca minera durante algún tiempo para terminar la labor de desarme. Se recuerda que en el año 17 las tropas permanecieron en Asturias dos o tres meses.

En un rincón de trastos estaba el Sr. Azaña

BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles de la detención del señor Azaña.

Los agentes habían encontrado cierta resistencia cuando quisieron entrar en el piso, y mientras se les hacía esperar en la puerta oyeron cuchicheos y carreras. A pesar de estos antecedentes no hallaron al fugitivo en el primer registro, pero cuando se retiraban les llamó la atención una taza de café sobre cuyo destinatario no lograron una contestación categórica y si respuestas contradictorias. Decidieron, pues, repetir el registro más minuciosamente, y esta vez con fruto.

En un rincón del cuarto trasero hallaron, agazapado, al ex presidente del Consejo y le comunicaron a que se entregara, apuntándole con pistolas. El señor Azaña, lívido y temblándole la voz, preguntó por qué se le detenía. "Queda usted a disposición de la autoridad militar", fué la respuesta.

En un automóvil de la Policía fué trasladado a la Jefatura Superior, donde quedó detenido en uno de los despachos de la Brigada Social, con guardas de visita. No se le cacheó, porque manifestado que no llevaba armas, ya que no las usaba nunca.

El servicio se debe al policía señor Andrade, que fué de la escolta de Companys. Este agente expuso a sus superiores, la sospecha de que Azaña estuviera refugiado en casa de algún miembro de la familia Gubern, con la que tenía estrecha relación y gran confianza.

Aceptado el servicio, esta tarde se practicaron registros en la casa del señor Gubern y de sus tres hijos, calle de las Cortes, calle de Mallorca, Paseo de Gracia, y calle de Lauria, 20, donde vive el médico don José Gubern y donde fué hallado el detenido.

A las ocho y cuarto de la noche llegó al cuartel de la Comandancia militar de la cuarta división el coronel Ibáñez, actual jefe superior de Policía, que daba ostensibles muestras de satisfacción. Al hablar con los periodistas les manifestó que acababa de ser detenido el señor Azaña y que se iba a entrevistar inmediatamente con el general Bañet. Al salir el coronel Ibáñez manifestó que no podía dar más detalles de la noticia y que iba a su despacho oficial.

peridicos de la mañana: "La Gaceta del Norte" y "El Noticiero Babilino", que tuvieron un éxito enorme. Los tranvías circulan conducidos por guardias de Asalto.

TRANQUILIDAD EN MADRID

MADRID.—Hoy ha transcurrido el día en Madrid con bastante normalidad que en los anteriores. Los tranvías han circulado en su mayoría. Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros, y los que no lo han hecho han sido sustituidos por parados.

Como en días anteriores, sólo se han publicado los diarios "A B C" y "E. Debate", que han hecho ediciones extraordinarias.

Apenas si ha habido incidentes en la capital, pues los únicos que se han producido han sido por intento de coacciones. En los servicios de Correos y Telégrafos, la normalidad ha continuado siendo absolutamente completa. Para evitar coacciones se ha facilitado a los empleados de Correos un pase de libre circulación para todas las dependencias del Ministerio.

En Cartería hay normalidad. Hoy se han hecho los reparos de toda la correspondencia a pesar de haber llegado la procedente de Cataluña de los días 6, 7 y 8, que fué en barco hasta Valencia y desde allí hasta la capital de la República, por vía ordinaria.

Entre los muchos elogiosos datos del servicio de este Ministerio, figura el realizado por el cartero señor Balsera, que ha repartido giros por valor de 28.000 pesetas, cuando lo normal es de 300 a 500 pesetas cada cartero.

En Telégrafos, el servicio ha aumentado de una manera considerable, pero a pesar de eso, todas las estaciones han cursado sus servicios al día.

Esta mañana llegó a Madrid el expreso de Barcelona con absoluta normalidad.

ESTALLA UNA BOMBA

MADRID.—Uno de los pocos incidentes que ha habido que lamentar esta mañana ha sido que en la calle de Toledo ha estallado una bomba que produjo alarma, pero sin que causara ninguna desgracia.

SOLICITAN TRABAJO

MADRID.—Las empresas de

travías, Metro, ferrocarriles, gas y electricidad se hallan verdaderamente abrumadas ante el sinnúmero de solicitudes que se les han presentado pidiendo trabajo.

Se observa que muchos obreros cambian de oficios, sin duda para no suscribir represalias.

HEROISMO DE LA GUARDIA CIVIL

LEON.—Llegan noticias a esta capital del heroico comportamiento de la Benemérita durante los pasados sucesos. En todos los pueblos se defendió bravamente contra los ataques de los mineros, que iban perfectamente armados y con abundancia de dinamita.

Cuando venían para León el sargento del puesto de Riello y tres guardias más se encontraron en el camino con cinco camiones de rebeldes que iban perfectamente armados. Estos, al abrir fuego contra la Benemérita, que no tuvo más tiempo que el preciso para reglarse tras unas tapias. Desde allí repelió con valentía la agresión, matando al cabecilla de los revoltosos y causándole numerosos heridos, cinco de ellos de gravedad. El tiroteo duró dos horas, al cabo de las cuales los revoltosos en número de trescientos, se dieron a la fuga. Inmediatamente la Benemérita inició el regreso a Riello, en donde al llegar supo que los mineros de Murias de Paredes iban en marcha hacia allí. Con ayuda del vecindario preparó la defensa de la localidad y al llegar dos camiones con mineros rebeldes, los batió y obligó a huir precipitadamente.

Estos guardias civiles resultaron ilesos en uno y otro encuentro.

—En Páramo del Cid, el sargento de la Benemérita Pedro Eidalgo, con cinco números, se defendió bravamente durante más de media hora, contra los ataques de los mineros, rebeldes. En el encuentro resultó muerto el guardia José López López, y los demás, heridos. La defensa que hizo esta fuerza fué verdaderamente heroica.

165 DETENCIONES

LEON.—En la capital, la normalidad ha sido absoluta. El total de los detenidos hasta ahora es de 165. Hay numerosos socialistas, y entre ellos el ex diputado y ex director de Correos,

NOTICIAS DE CATALUÑA

Interesantes detalles sobre lo ocurrido en Barcelona

Dencás y Menéndez huyeron por una cloaca

EL PANICO EN LA GENERALIDAD FUE ENORME

BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles curiosos de los hechos ocurridos en el interior de la Generalidad durante las pocas horas que duró la proclamación del Estat Catalá. Todos los reunidos en el edificio trataban de convencer a Companys para que hiciera pública la declaración de la República catalana, a lo que el ex presidente se negaba rotundamente. Entonces, los circunstantes, incluídos los demás miembros de la Generalidad, llegaron a amenazarle con que si no hacía la declaración del Estat Catalá le arrojarían por una ventana del edificio, y la proclamarían ellos. Cuando, al fin, Companys accedió a hacerlo en la forma ya conocida, los reunidos todos le abrazaron y felicitaron efusivamente. Companys estaba pálido y demudado durante esta escena. Al abrazarle el diputado de la Esquerra Soler y Pla, el ex presidente dijo: "Ahora no durarán de que soy nacionalista, pero veremos ahora qué es lo que sucederá".

Todos se mostraban muy animados para hacer la guerra a España. Sin embargo, no bien sonó el primer cañonazo, demudados y temblorosos, pidieron a Companys que se rindiera, a lo que éste no quería acceder. Luchó tan pronto como vio que todos los que antes le amenazaban, cambiando y algunos llorando, le insistían en que capitulase. Companys persistió en su actitud de no entregarse hasta que sus amigos le amenazaron, una vez más, con que si no se rendía, le denunciarían a Batet y cargarían sobre él toda la responsabilidad.

lir al puerto salieron a la playa de Somorrostro, y tuvieron que retroceder. Cree que huyeron en una lancha de motor. Es evidente que Badia había preparado la fuga desde las seis de la tarde.

Es muy curiosa la historia de la construcción de este paso subterráneo abierto en Gobernación para comunicar con las alcantarillas. Este paso tiene luz eléctrica y en el punto en que desemboca a la alcantarilla hay un pozo de aguas residuales en el centro, y a un lado y a otro de los bordes hay unas estrechas aceras, de modo que cualquiera que hubiera salido en su persecución, al correr por el centro del subterráneo, desconociendo la existencia de este pozo, hubiera caído a él.

BADIA IBA A SER EL GENERAL EN JEFE

Entre los documentos encontrados en la Consejería de Gobernación hay unos muy interesantes en cuanto a la organización militar, y papel timbrado con la denominación de los servicios del "Ejército Nacional de Cataluña". Y así, hay papel para el "Servicio de incautaciones", "Servicio de comunicaciones", "Servicio de enlace", etcétera. Además, se han encontrado también diferentes proclamas que firma "el general en jefe Miguel Badia". Hay también pases y salvoconductos firmados por Badia.

AZANA ASISTIA A LAS REUNIONES DE LA GENERALIDAD

Desde que llegó Azaña a Barcelona mantuvo estrecha y constante relación con Companys. Asistía a las reuniones de más importancia del Gobierno de la Generalidad y los elementos complicados. Ya en la madrugada del viernes, a las dos menos cuarto, fué a la Generalidad acompañado de Lluhi, que le había ido a buscar. Por la tarde del viernes volvía a la Generalidad y sostenía una larga conferencia con Companys. A esta reunión asistió también Luis Bello. En todas las conversaciones que tuvieron, fué Azaña quien impuso el criterio de que la fórmula de independencia de Cataluña había de ser:

REMITIDO

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

El homenaje organizado por los PP. Dominicos en honor de su Fundador, y anunciado para el día 13 del corriente, se difiere hasta que se restablezca la normalidad política de la Nación, que será probablemente en la próxima semana. Se hará pública la fecha precisa de su celebración.

LAS FUERZAS DEL DES-EMBARCO

Las tropas que desembarcaron del crucero "Libertad" hubieron de entrar inmediatamente en acción para ocupar a Gijón. Allí los rebeldes habían dominado el cerro de Santa Catalina y el barrio de Cimadevilla, al Norte, una zona Oeste entre Gijón y el puerto de Musel. El crucero "Libertad" bombardeó intensamente el cerro de Santa Catalina desde el puerto de Musel. Los rebeldes huyeron desparpados y las tropas ya ve desembarcadas, tomaron fácilmente las zonas ocupadas, a excepción del barrio de Cimadevilla, que hubo de ser duramente castigado por la resistencia ofrecida por los revoltosos. Se les cogieron 500 prisioneros y gran cantidad de armamento.

Una vez dominado Gijón y pacificado y guarnecido convenientemente, la columna de desembarco avanzó hacia Oviedo por la carretera. Las innumerables dificultades encontradas han impedido la rapidez del avance, que no ha pasado de los dos mil kilómetros.

LA COLUMNA LOPEZ OCHOA

La columna del general López Ochoa, compuesta de 500 hombres, salió de Lugo, y por la carretera de Castropol llegó ayer hasta Grado. Al parecer, se dirigía a Trubia y a Oviedo. A pesar de que en Trubia no podían causar graves daños los rebeldes. En la Fábrica Militar no había apenas material de guerra terminado y, desde luego, ninguno montado. Aunque los revoltosos hayan contado con obreros especializados, no habrán podido montar más de dos cañones y éstos sin espoletas, de modo que prácticamente pueden ser considerados inofensivos.

La columna López Ochoa entró anteayer en Grado, al atardecer cambió de rumbo y subió al punto de San Esteban de Pravia, donde se verificó el alijo de armas de los revolucionarios. Desde San Esteban trasladó sus tropas en embarcaciones por la noche y cayó por sorpresa sobre Avilés en la madrugada. Los rebeldes no esperaban el ataque por puerto, sino por la carretera, y estaban desprevénidos. Así y todo ofrecieron resistencia y bombardearon varias manzanas de casas.

Una vez tomado Avilés el general López Ochoa ha continuado su avance sobre Oviedo. La capital, defendida bravamente por la guarnición, no ha ofrecido resistencia. Ha quedado pa-

PEDREGAL, LIBERADO

Se ha sabido que el señor Pedregal, que estaba en rehenes, ha sido liberado al tomar por sorpresa a Avilés la columna del general López Ochoa.

8.000 KILOS DE PESCADO REGALADOS AL EJERCITO

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

"El fabricante de conservas de Canarias don José Lloret ha ofrecido al excelentísimo señor ministro de la Guerra 8.000 kilos de pescado, gratuitamente, con destino al Ejército.

El señor ministro ha aceptado la oferta expresando a dicho señor su profundo agradecimiento por tan extraordinario donativo en nombre del Ejército, que en breve será remitido a las tropas que han operado en Asturias".

EN ASTURIAS NO QUEDA YA MAS FOCO REBELDE QUE OLLONIEGO

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día a los periodistas que en vista de la rapidez con que se camina hacia la normalidad, se han suprimido las notas que des de Gobernación se transmitían por el radio a todos los españoles.

Añadió que de ahora en adelante, donde únicamente se podía facilitar datos era en el ministerio de la Guerra.

El sabía por noticias oficiales que la columna del norte que opera en Asturias entró en Oviedo y se dirigía a Olloniego, y que otra columna que está al sur de Mieres iba también hacia dicho punto, ya que es el único foco que queda rebelde en Asturias y se va a sofocar inmediatamente para llegar con rapidez grande a la normalidad absoluta en esta región.

Por último dijo que en toda España la normalidad era grande, pues los obreros se habían reintegrado en su totalidad al trabajo, y únicamente quedaban huelgas en Madrid, Bilbao y parcial en Alicante, y aun en esos sitios no era total, esperándose que se restableciera pronto la normalidad.

LA SITUACION EN VIZCAYA SE VA NORMALIZANDO

BILBAO.—La situación de Vizcaya va despejándose. Las comunicaciones, si no todas, las más están ya normalizadas. El gobernador ha asegurado el abastecimiento. El "paquete" va disminuyendo. Ayer salieron dos

Se ha celebrado el primer Consejo de Guerra

MADRID.—Se ha celebrado el primero de los Consejos de guerra que han de celebrarse por los sucesos sediciosos de estos días.

En el banquillo de los acusados se sentó Faustino García Martín, de 19 años, acusado de pegar por las calles pasquines sediciosos en los que se invitaba a la rebelión a los soldados y a que dispararan contra sus jefes. El procesado se halla con victo y confeso.

Después de los informes del fiscal y del defensor, el Consejo de guerra deliberó, y de esta de-

Se piden doce penas de muerte por los sucesos de Alcañiz

liberación se dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de 12 años de prisión mayor con accesorias.

EL FISCAL PIDE DOCE PENAS DE MUERTE

ZARAGOZA.—En el cuartel de San Lázaro se ha visto el Consejo de guerra seguido contra el paisano Gabriel Añón y once más encartados por agresión a la fuerza armada en Alcañiz durante los sucesos de diciembre último. El fiscal pide doce penas de muerte. El Tribunal se retiró a deliberar y se ignora la sentencia recaída.

Palabras del ministro de Agricultura

No se tolerará que los verdaderos trabajadores sufran perjuicio alguno en lo referente a jornales

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, dió cuenta ayer por "radio" de las noticias de última hora sobre los sucesos.

Por ser interesante en estos momentos, trasladamos a esta columna las palabras finales muy acertadas y muy oportunas, con las que el señor Jiménez Fernández terminó su alocución a los españoles.

"Y antes de interrumpir la comunicación con los españoles—dijo el señor Jiménez Fernández—he de advertir a todos que el Gobierno, consciente de la dignidad del Poder público, no está dispuesto a consentir los abusos iniciados por algunos mal llamados comerciantes al intentar aumentar el precio de ciertos artículos de pri-

Se ha condenado a un joven a 12 años de prisión por colocar pasquines sediciosos

MADRID.—Se ha condenado a un joven a 12 años de prisión por colocar pasquines sediciosos

Se piden doce penas de muerte por los sucesos de Alcañiz

liberación se dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de 12 años de prisión mayor con accesorias.

Palabras del ministro de Agricultura

No se tolerará que los verdaderos trabajadores sufran perjuicio alguno en lo referente a jornales

Se ha celebrado el primer Consejo de Guerra

MADRID.—Se ha celebrado el primero de los Consejos de guerra que han de celebrarse por los sucesos sediciosos de estos días.

Se piden doce penas de muerte por los sucesos de Alcañiz

liberación se dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de 12 años de prisión mayor con accesorias.

Palabras del ministro de Agricultura

No se tolerará que los verdaderos trabajadores sufran perjuicio alguno en lo referente a jornales

Se ha celebrado el primer Consejo de Guerra

MADRID.—Se ha celebrado el primero de los Consejos de guerra que han de celebrarse por los sucesos sediciosos de estos días.